



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 10 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051558/2010 y su anexo 0054236/2010 por el cual el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, eleva solicitud de prórrogas de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 06;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la asignación interina desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, a la siguiente agente del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA:

Leg. - 33079 - Biól. María Eugenia LASCANO (D.N.I. 20.380.916 – F.N. 07-JUN-68) – una remuneración equivalente a la de un cargo de Bibliotecario (042-226).

Art. 2º.- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, a los siguientes agentes del CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA:

Leg. - 41265 - Dra. Gabriela Alejandra CARDOZO MILANESIO (D.N.I. 25.246.598 – F.N. 18-AGO-76) - Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119).

Leg. - 80554 - Biól. Nicolás PELEGRIN (D.N.I. 20.380.916 – F.N. 07-JUN-68) – Profesor Ayudante B dedicación simple (036-121).

Art. 3º.- Estas asignaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

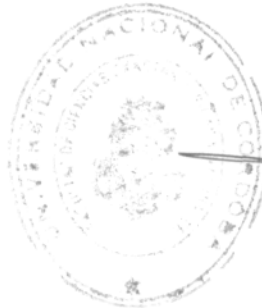


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2012 si los cargos se proveen por Concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Centro de Zoología Aplicada y archívese.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000147 - T-2011.

Mbi/	ESADO
	